



Secretaría General Para el Sínodo de los Obispos



ENGLISH ORIGINAL

Transcripción del Video-Mensaje del Cardenal Mario Grech, Secretario General del Sínodo de los Obispos a los Obispos de la Conferencia Episcopal de Estados Unidos reunidos en Baltimore para su Asamblea General

Queridos hermanos

Me complace mucho compartir hoy con ustedes algunas reflexiones antes de que empecéis a dialogar sobre el proceso sinodal como Conferencia Episcopal de los Estados Unidos. "La Iglesia de Dios es convocada en sínodo" (*Documento preparatorio*, 1). Este Sínodo es un camino espiritual, un evento inspirado y guiado por el Espíritu. Los diversos testimonios que hemos recibido, la creatividad con la que las conferencias episcopales, las diócesis, las parroquias o las asociaciones están organizando la consulta al Pueblo de Dios, son signos que confirman que el Espíritu es activo.

Aunque sea brevemente, la posibilidad de dirigirme a ustedes es un don y una oportunidad para mí.

Un don, porque puedo compartir con tantos hermanos en el Episcopado un compromiso y una solicitud común por la Iglesia. El Papa Francisco nos llama a redescubrir que caminar juntos " es lo que mejor realiza y manifiesta la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero." (DP 1). La sinodalidad es un modo de ser Iglesia: es una cultura, o *forma mentis*, propia de la vida en la Iglesia, que hace visibles los valores fundamentales de comunión, participación y misión. A modo de ejemplo, se pueden subrayar los siguientes aspectos de la sinodalidad:

(a) Pone de manifiesto el sentido palpable de que todos nosotros estamos en un camino común hacia nuestro Dios, en el que nuestra humanidad común y la dignidad del Bautismo compartida por todos constituyen el fundamento central de este caminar juntos. A partir de esta verdad, se nos invita a evaluar el modo del nuestro "estar juntos", a reflexionar sobre la calidad de nuestras relaciones como bautizados, a repensar las relaciones entre los laicos, las personas consagradas y los ministerios ordenados.

(b) La sinodalidad nos ayuda a adquirir un profundo reconocimiento de que en todos los momentos de diálogo, decisión y discernimiento, es la voluntad de Dios la que buscamos discernir y descubrir, no la nuestra ni la de nuestro grupo. Nos escuchamos los unos a los otros para oír mejor la voz del Espíritu Santo que habla en nuestro mundo hoy. No escuchar a cada uno es paralizar a la Iglesia dentro y, por tanto, también fuera. Esta escucha de cada uno no socava en absoluto la responsabilidad específica de los obispos de dirigir y confirmar este discernimiento, sino que es la condición necesaria para su ejercicio fructífero.

(c) La sinodalidad nos empuja a realizar un esfuerzo continuo y vigoroso para invitar a todos a una relación más profunda con la Iglesia, en todas las dimensiones de su vida. Es un esfuerzo que invita a sus interlocutores a descubrir su valía y valor. Todos son valiosos: especialmente las personas y comunidades marginadas, como los refugiados, los emigrantes, los ancianos, las personas que viven en la pobreza, los católicos que rara vez o nunca practican su fe, etc.

(d) La sinodalidad conlleva una auténtica ética de la escucha que busca aprender de todos los miembros de la comunidad y comprometerlos en honestidad y caridad;

(e) Exige también la voluntad de todos de renunciar a posiciones y objetivos fuertemente arraigados, y de adoptar una cultura de diálogo y de toma de decisiones colectivas, conscientes de que podemos ser auténticamente dotados y enriquecidos al hacerlo;

(f) La sinodalidad exige la asunción de responsabilidades y la disposición a reconocer con toda humildad los modos en que la Iglesia hiere a los hombres y mujeres y a los niños y familias

(g) Es una invitación a un compromiso misionero con el mundo en el que vivimos. El camino sinodal es un gran camino de evangelización. El pluralismo cultural, social y antropológico contemporáneo debe llevarnos a preguntarnos ¿qué tipo de Iglesia queremos presentar al mundo de hoy? ¿Qué contribución tenemos para ofrecer a nuestras sociedades? ¿Cómo podemos hacerlo?

Como ya he dicho, encontrarnos en este momento particular de gracia es una oportunidad, porque un pequeño paso adelante en la dirección de la reciprocidad de relaciones que la Secretaría para el Sínodo desea fomentar.

El proceso sinodal que se inició en San Pedro el pasado 10 de octubre y que cada uno de ustedes iniciaron en su propia Iglesia los domingos siguientes se construye sobre la "interioridad mutua" de las Iglesias particulares y de la Iglesia universal. La consulta del Pueblo de Dios y el discernimiento de los pastores se realiza en las Iglesias, y es a partir de la escucha de las Iglesias que se redactará el *Instrumentum laboris* que se entregará a los miembros de la Asamblea sinodal en octubre de 2023.

Lo decisiva que es esta reciprocidad de relaciones para la Iglesia se puede entender si se considera la importancia teológica del Pueblo de Dios. Si es cierto que en cada "Iglesia particular, en la que verdaderamente está y obra la Iglesia de Cristo, que es Una, Santa, Católica y Apostólica" (CD 11), también es cierto que el Pueblo de Dios no puede entenderse nunca como una masa de personas que encuentra la posibilidad de expresarse dentro de las dinámicas de representación propias de los sistemas democráticos.

El Pueblo de Dios es la totalidad de los bautizados, articulados y manifestados en *portiones Populi Dei*, cada una de ellas confiada al obispo asistido por su presbiterio. De este modo, la Iglesia "constitutivamente sinodal" es también y siempre "constitutivamente jerárquica". Resurge la idea de los Padres, según la cual -en palabras de Cipriano de Cartago- "la Iglesia está en el obispo y el obispo está en la Iglesia". De este modo, todo el proceso sinodal depende del obispo: es él quien lo inicia, quien lo acompaña y quien recoge la aportación final sobre el tema del Sínodo.

Permitidme que comparta algo con ustedes: Creo que las aportaciones de las Iglesias y el trabajo de síntesis de las Conferencias Episcopales son dones que cada Iglesia ofrece a las demás Iglesias y a la Iglesia universal, en la lógica del principio de catolicidad formulado por el Concilio Vaticano II, que afirma que " Todos los fieles dispersos por el orbe comunican con los demás en el Espíritu Santo, y así, «quien habita en Roma sabe que los de la India son miembros suyos». [...] (la Iglesia) debe congregarse en unión de aquel Rey a quien han sido dadas en herencia todas las naciones y a cuya ciudad ellas traen sus dones y tributos" (LG 13). Este gran intercambio de dones supondrá un intenso trabajo para la Secretaría del Sínodo. Lo haremos de buen grado, para que esta comunión entre las Iglesias crezca y la Iglesia crezca como comunión.

En esta lógica de intercambio de dones entre las Iglesias, toda contribución a la comprensión de la Iglesia sinodal es importante. Contrariamente a lo que muchos suponen, no hay conclusiones escritas; no hay voluntad de imponer una línea de pensamiento. Hay una voluntad de escuchar al Espíritu al escucharse unos a otros. Tampoco pensamos que haya posiciones que valgan más que otras. La voluntad del Secretariado es fomentar la escucha en todos los niveles de la vida de la Iglesia y comprometerse él mismo en este proceso de escucha para descubrir la voz del Dios vivo

Por ello, repito la invitación del Documento Preparatorio: "Los Pastores [...] no teman, por lo tanto, disponerse a la escucha de la grey a ellos confiada " (DP 14): no os será difícil iniciar la consulta, ya que sus laicos están formados y dispuestos a participar. De hecho, la Iglesia suya ha incorporado estructuras sinodales en consonancia con los principios eclesiológicos del Vaticano II (consejos pastorales y económicos parroquiales, consejos de presbíteros y consejos pastorales diocesanos) y, como me ha dicho recientemente el arzobispo José Gómez, su querido presidente, durante un encuentro fraterno en Roma, la Iglesia americana se ha beneficiado enormemente de las cinco experiencias nacionales del *Encuentro*. Uno de los principales resultados del proceso del *Encuentro* es el discernimiento de las prácticas y prioridades pastorales para mejorar la calidad del ministerio entre los católicos hispanos/latinos, bajo la dirección de los

obispos estadounidenses. Además, el *V Encuentro* ha ya proporcionado a muchas diócesis estructuras sinodales que pueden contribuir al presente proceso sinodal.

No tengan miedo de contarnos con franqueza lo que hayan recogido de la escucha de su gente sobre lo que el Espíritu dice a la Iglesia: a su Iglesia y a toda la Iglesia. Por nuestra parte, como Secretaría del Sínodo, estaremos encantados de poder ayudarlos y apoyarlos en las distintas fases del proceso sinodal.